

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### OTROS ENTES

**8013** *Anuncio de la Comunidad de Regantes Santa Cecilia sobre convocatoria de Junta General Ordinaria y Extraordinaria.*

Se convoca a los comuneros de la Comunidad de Regantes Santa Cecilia a la Junta General ordinaria de esta entidad, con la antelación preceptiva, a celebrar en primera convocatoria en el local de la Casa de la Cultura, sita en la calle Murillo, nº 18, en Bonete (Albacete), el próximo día 29 de Marzo de 2025, a las 10:30 horas de la mañana, y de no reunirse el número de comuneros suficientes para constituir la legalmente en primera convocatoria, se celebrará en segunda convocatoria, el mismo sitio y día, a las 11:00 horas de la mañana. Y todo ello, con el fin de tratar, discutir y en su caso aprobar el siguiente orden del día, fijado por la Junta de Gobierno:

#### Orden del día

Primero.- Elección de dos comuneros para aprobación del acta de la Junta, en su caso.

Segundo.- Lectura y en su caso aprobación del acta anterior.

Tercero.- Examen y aprobación, si procede, de la memoria y las cuentas anuales del ejercicio 2024, liquidación de los presupuestos de la comunidad de 2024, presentadas por la Junta de Gobierno.

Cuarto.- Examen, y aprobación, si procede de los presupuestos de gastos e ingresos que haya de regir para el ejercicio 2025, y aprobación, en su caso, de las cuotas ordinarias y singulares, o derramas para el ejercicio 2025.

Quinto.- Examen y aprobación, si procede, para inversión en bomba de impulsión del pozo de las Eras y del Cementerio, y sustitución de treinta contadores de agua de apertura y cierre con sistema inteligente en los hidrantes de más consumo.

Sexto.- Ruegos y preguntas.

Seguidamente se convoca a los usuarios a la Junta General extraordinaria que tendrá lugar en el local de la Casa de la Cultura, sita en la calle Murillo, nº 18, en Bonete (Albacete), el próximo día 29 de marzo de 2025, a las 12:00 horas de la mañana, y de no reunirse el número de comuneros suficientes para constituir la legalmente en primera convocatoria, se celebrará en segunda convocatoria, el mismo sitio y día, a las 12:30 horas de la mañana. Y todo ello, con el fin de tratar, discutir y en su caso aprobar el siguiente orden del día, fijado por la Junta de Gobierno:

Primero: Elección de dos comuneros para aprobación posterior del acta de esta Junta, una vez sea redactada.

Segundo: Lectura y en su caso aprobación del acta anterior de la Junta general.

Tercero: Estudio y aprobación, si procede, de la modificación del del Reglamento de la Junta General, de acuerdo con la propuesta de la Junta de Gobierno, y conforme a lo dispuesto en el artículo 215 y concordantes del

reglamento del Dominio Público Hidráulico y en las vigentes ordenanzas:

Modificación del artículo 1 del Reglamento de la Junta de Gobierno en cuanto a la forma de convocatoria de la Junta general, para adaptarlos al contenido del R.D 665/2023 de 18 de Julio por el que se modifica el Reglamento del Dominio Público Hidráulico.

Cuarto: Ruegos y preguntas.

Bonete, 27 de febrero de 2025.- Presidente, Francisco García Muñoz.

ID: A250008965-1